

Comité de la Cuenca Hidrográfica del río Caimito sostiene su primera reunión ordinaria



- *MAMBIENTE tiene la responsabilidad de organizar Los Comités de Cuencas Hidrográficas, con el objetivo de descentralizar las responsabilidades de gestión ambiental y el manejo sostenible de los recursos de las Cuencas Hidrográficas del país.*
- *En Panamá Oeste la Cuenca Hidrográfica del Río Caimito 140, provee el recurso agua a casi medio millón de habitantes.*

Panamá Oeste, 20 de septiembre de 2024.- Con la participación de los enlaces de entidades, usuarios, ONGs y representantes de los municipios del área, el Comité de la Cuenca Hidrográfica del Río Caimito 140 realizó su primera reunión ordinaria en seguimiento a las actividades pendientes y a la elección de la secretaría para lo que resta del 2024 y el todo el 2025.

Esta reunión está respaldada en el reglamento interno que rige los comités de cuenca, que a su vez está integrado por diversos entes, pero donde sobresalen los miembros de la comunidad, quienes son los garantes de sus recursos naturales.

En la sesión, la elección de secretaría recayó en el Municipio de Arraiján, donde además se aprobaron la creación de dos comités de subcuenca (Las Yayas y Río Caimito) muy necesarios para establecer las líneas de trabajo para el 2025.

También se habló sobre la creación de una revista informativa digital, un proyecto que siempre ha estado en los planes operativos para aumentar la publicidad, promoción y divulgación de las actividades que realiza el comité.

Krissel Sandoval, coordinadora de los comités de cuencas hidrográficas de la provincia de Panamá Oeste, agradeció la presencia de Eduardo Aparicio, director regional de MiAMBIENTE, así como la asistencia masiva de los integrantes del comité y el interés de los municipios por el tema del agua.